

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2020

En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, 49 y 51 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las:11:25 horas. (LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS), del día de hoy, Jueves 10 de Diciembre del 2020 damos por iniciada esta reunión

Buenos Días. Señoras y Señores Regidores y Regidoras, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente DE CULTURA

A continuación, me permitiré tomar Lista de Asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión a sesionar.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA (PRESENTE)

REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO. (PRESENTE)

REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ. (AUSENTE)

y un servidor LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ, como Presidente de la Comisión. (PRESENTE)

Total de Asistentes 4 de 4. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. Existiendo quórum Legal. - Siendo las 11:27 horas, para desahogar la Sesión de trabajo correspondiente al día de hoy Jueves 10 de Diciembre del año 2020, y para regirla propongo a ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Lista de Asistencia

SEGUNDO: Declaración de Quórum Legal

TERCERO: Aprobación de la Orden del Día

CUARTO: Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio que se refiere a que se considere la posibilidad de ejecutar: El Proyecto de Restauración y Conservación de la Escultura "LA NOCHE DE LA IGUANA".

QUINTO: Asuntos Generales.

SEXTO: Clausura.

dije hemos aprovechado, de ahí viene la hotelería, restaurantes, los barcos de turistas que vienen a Puerto Vallarta, es conocido por la noche de la iguana, esa escultura está en el olvido, Regidores los invito a que vayamos por una reconsideración y por la restauración de esta escultura. **REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** Buenos días Presidente de la Comisión de Cultura, Regidora, Regidores, Ciudadanos, Medios de Comunicación que nos acompañan, estoy leyendo tu iniciativa Regidor, según el tema de la sesión pasada en relación a esta escultura es ¿quién es el propietario de la escultura?, si es propiedad privada, si es municipal, federal, ¿quién es el propietario?, porque para pedir una restauración y lo más seguro que Cultura deberá solicitar el ¿quién es el propietario de este de esta escultura? quienes para poderla intervenir, no poderle este hacer algo a la deriva y al ahí se va, la escultura es emblemática de la región, de la comunidad; sin embargo, apoyó la iniciativa de que se restaure, solo es ver el tema de la propiedad, de ¿quiénes son los dueños de esta escultura? o en dado caso que el ayuntamiento la pida en custodia, no se de qué forma se pueda pedir esa escultura, si está en zona federal se tendrá que tener un permiso del gobierno federal para poder restaurar esta escultura, y que alguien la reconozca como tal, de lo demás, creo que es muy representativa, de todos los que tuvimos la oportunidad de ir a cenar allí o estar cerca, o que estuvieron en el set de la filmación de la noche de la iguana, pues saben de lo que se trata, no sin embargo las nuevas generaciones pudieran olvidarla, así si no se atiende, no sé cuida este tipo de esculturas, apoyó el tema de la restauración, de que se haga, solo cuidar la forma, pues se tendrá que saber de quién es la escultura para los temas de análisis, en caso de que se autorice la restauración, es cuánto. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** efectivamente, la vez pasada Regidor tocamos el tema de ¿en dónde se encontraba esta escultura?, si es propiedad del Ejido, si tenía algún propietario, o si se encuentra en zona federal, esta escultura se encuentra a 15 metros al lado de la cinta asfáltica, esta zona federal nadie la ha reclamado en 30 años o más que tiene ahí, no creo que alguien se atreviera a decir ¡no hagas eso! porqué se trata de restauración, no se trata de una invasión a la zona federal, se trata nada más de restaurar lo que se encuentra en cierta área, precisamente son 15 metros de asfalto de la carretera por lo que es que se encuentra en zona federal, y entonces creo que no habrá problema, porque han pasado años y años y nadie lo ha reclamado y simplemente es volver a darle una manita de gato a hacerla realmente la iguana, para que nos siga representando y sigamos sacando provecho, Regidor esto está en zona federal y no creo que el gobierno federal va decir espérate, si estuvieras invadiendo la zona sobre la cinta asfáltica entonces si estaremos incurriendo en un delito grave por invasión de zonas federales, pero los carros pueden dar la vuelta incluso alrededor de la escultura y no pasa nada. espero que sí conservamos ese punto de vista de que se trata simplemente de restaurar la iguana. **REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO:** En el mismo punto coincido con el Regido Cecilio es el de conservar, restaurar y preservar las esculturas; como Regidores, como ayuntamiento, tendríamos que complementar la información lo más posible o lo que

que todos los que pasamos por la carretera que vamos hacia aquel lado es imposible no voltear y hacer un recuento de todo lo que pudo pasar en ese lugar, en esa filmación, porque como seres humanos todos tenemos esa cuestión de relacionar, somos totalmente visuales, y en este caso fue citado como un icono, pero la restauración creo que sería una situación la cual no se podría llevar a cabo, por el hecho de que no sería recomendable por el hecho de que esta al exterior, a la intemperie, y como ya pasaron 30 años ya no se reconoce que verdaderamente es lo que es, por todo el deterioro que ésta tiene, quizás si se hacen restauraciones obvio que dentro de muy poco tiempo va a pasar lo mismo, entonces lo que yo recomendaría en lo personal sería "la apropiación", de lo que viene a ser la escultura, que obviamente es un término mucho más fácil encontrar, lo ideal es que un escultor que haga la propuesta de la escultura por decirlo así, referente a lo que ya existe, porque es el ícono representativo. pero de algún otro material que no sea como el que se ha perdido, ya la había comentado con anterioridad en este caso pues podría ser de bronce, porque obviamente tiene una durabilidad pues la extensa y porque resiste la intemperie y las inclemencias del tiempo, en este caso pues yo le recomendaría y de esta manera como una "apropiación", más que una restauración, para que la escultura fuese de otro material, sin embargo, no alteraron lo que viene a ser la imagen original, para que ésta siga siendo el ícono representativo que hasta ahora ha sido, entonces sería pues mi recomendación lo que viene a ser la "apropiación" en términos profesionales escultóricos para este tipo de obra, lo que comentaba que el Regidor Cecilio en referente a la escultura de Emiliano Zapata, también le he estado dando seguimiento, desde hace muchos años yo conozco algunos escultores de aquí e Puerto Vallarta y de antemano en mi redes sociales ya habíamos comentado y sabíamos dónde estaba, pero pues obviamente no soy una persona importante y pues no se le dio seguimiento a lo que yo decía, pero si estaba en el taller de un escultor muy popular para hacerle unas reparaciones y el se cambió de taller y se quedó allí, las personas dueñas de la propiedad pues tuvieron algunos problemitas por cuestiones de cargo de almacenamiento de la escultura, pero ya está de regreso, me acaban de hablar precisamente ayer de Cultura, para pedirme la cotización este caso de la restauración y deterioros que haya tenido la escultura y ojalá que próximamente se encuentre en mi taller para poder darle seguimiento y que se reinstale a la brevedad, es verdad eso que dicen ustedes en relación a qué mucha parte de la cultura queda en el olvido, precisamente hoy también fui a ver las letras de la entrada a Puerto Vallarta, y la verdad que pena, el hecho de que las personas llegan a Puerto Vallarta y las letras que los reciben de bienvenida estén con ese deterioro tan fatal caray, me fui a verlas y por el frente no se ven tan tan deterioradas pero ya acercándose pues la parte de atrás está totalmente destruida, la parte de arriba como que el material con que las hicieron no era resistente y se fue deteriorando bastante rápido, otra cosa en que yo también estoy trabajando es para ver si se puede restaurar o volver a hacer, pero de un material obviamente que no sea muy costoso para que pueda verse otra vez esa imagen bonita y fresca que da Puerto Vallarta,

conseguido recursos como para poder seguir fundiendo, solamente una persona me donó algo de material para hacer lo que viene a ser el molde de silicona de Víctor Iturbe el Pirulí, y que también ya lo había modelado en plastilina, y pues ahorita ya no tenemos nada listo para poderlo fundir en bronce, desafortunadamente los apoyos han ido a la baja con esto de la pandemia, pues no ha habido demasiado trabajo que digamos y he estado pues un poquito tranquilo en este aspecto, pero no pierdo la esperanza inicial con el empeño de seguir tratando y sé que van a empezar a haber patrocinadores, en este caso la Señora Lucía precisamente del restaurante Oscar's y la Galeria Uno de aquí de Puerto Vallarta, pues se han comprometido para que hagamos algún tipo de subastas y se recaudan fondos y seguir con el proyecto adelante verdad, ya hay algunos artistas que quieren donar obra para que los recursos se canalizan y se pueda seguir trabajando durante algún tiempo en lo que ven hacer más más personajes y más placas patas saladas, obviamente dentro de todo esto pues de las decisiones han sido personales verdad, de datos históricos basado en referente para ver quiénes iba colocada, traté de que fuese algo equitativo por eso las placas vienen hacer de un hombre y una mujer para que sea de reconocimiento a ambos géneros y pues de igual manera lo que van hacer los bustos de los personajes verdad, en este caso pues Elizabeth Taylor que ya está en bronce y el señor Víctor Iturbe también, pues lo que si me gustaría en lo personal, sería hacer como un cierto tipo de convocatoria para antes de colocar estas piezas y ver con ustedes también, que son los que me están dando la oportunidad de hacer este proyecto, pues ver la posibilidad para ver cuándo podemos empezar a colocar las primeras piezas y cuándo podemos dar el banderazo de salida o de inauguración, que yo de mi parte ya estoy listo y cómo se los comento así abiertamente ya entonces para empezar .**REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Pueden ver a nuestro amigo Gustavo que sigue trabajando, sigues con ese tesón de seguir avanzando en el proyecto de Pata Salada. No habiendo más asuntos generales damos por terminado este punto y como último el SEXTO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión de la Comisión Edilicia de Cultura del día 10 Diciembre del 2020, siendo las 11:54 horas se declara clausurada la presente sesión.



Mtro. Luis Alberto Michel Rodríguez.

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.